



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE ESQUINA, CORRIENTES

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Esquina, Corrientes, 10 de Mayo de 2022.

Señores Concejales del
Honorable Concejo Deliberante

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a fin de convocarlos a la **SESIÓN ORDINARIA**, para el día Miércoles 11 de Mayo de 2022, a las 20:00 hs., en el Recinto del H.C.D. Labor Parlamentaria 19:30 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura, Consideración y Aprobación del Acta Nro. 009/2022 de Sesión Ordinaria de fecha 04 de Mayo de 2022.-
- 2) Dictamen en Conjunto de las Comisiones de Legislación y Gobierno, Hacienda y Obras Públicas y Desarrollo Humano, Educación y Acción Social del Proyecto de Ordenanza S/ Llamar a Concurso Público en el ámbito del Departamento de Esquina a Arquitectos, Ingenieros, Maestros Mayores de Obras y Persona idónea, para presentación de Proyecto de Diseño de Construcción para la futura vivienda social municipal.
- 3) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Obras Públicas del Proyecto de Ordenanza de Concejales S/ Subsanan errores surgidos del Presupuesto Municipal Ejercicio 2021 – Ordenanza N° 036/2020, en los ítems correspondientes del Rubro 1.1.2.1 Ingreso de Jurisdicción Provincial.
- 4) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y Acción Social del Proyecto de Resolución S/ Solicitar al D.E.M., por medio de la Dirección de la Familia, la Mujer y el Niño y Dirección de Educación realice charla – talleres en las Escuelas Primarias de nuestra Ciudad sobre "Prevención y Concientización del Maltrato Infantil".
- 5) Dictamen de la Comisión Especial Banca de la Mujer del Proyecto de Resolución S/ Solicitar al Ministro de Seguridad de la Provincia de Corrientes: - Reubicación de personal femenino a la Comisaría de la Mujer que dependan de Comisaría 1ra. y 2da; - Un Gabinete Psicosocial; – Reconexión de la línea 144, y un Móvil.
- 6) Proyecto de Ordenanza de Concejales S/ Crear la campaña "HAGAMOS VISIBLE EL LUPUS" con el objetivo de prevención y concientización sobre la enfermedad. AUTORÍA: Cjal. Luciana Papaleo - Bloque Frente de Todos.
- 7) Proyecto de Resolución de Concejales S/ Solicitar al D.E.M., la factibilidad de realizar una construcción de 7 mts de largo y 5,5, mts de ancho, dentro del Corralón II del Municipio, para que los trabajadores cuenten con un espacio físico. AUTORÍA: D'Oria Domingo Antonio.
- 8) Proyecto de Resolución de Concejales S/ Solicitar al D.E.M., arbitre los medios para Otorgar una Ayuda Social de mensual al Sr. Ojeda, José Sebastián. AUTORÍA: Cjal. Piciochi Ángel A.

Sin otro particular, saludamos a Uds., muy atentamente.


MARIO DOMINGO ARATTO
Secretario H.C.D.
Municipalidad de Esquina




CARLOS HUMBERTO BIANCHI
PRESIDENTE H. C. D.
VICE INTENDENTE
Municipalidad de Esquina Ctes.

Quedan Ustedes debidamente Notificados:

Aloy Sequeira Mario R. -----

Bechini Juan Martin -----

D'Oria Domingo Antonio -----

Fornies Gloria Isabel -----

Lauritto Agustina E. -----

Lemos Laura Alejandra -----

Lotero, Juan Ángel Domingo -----

Mancini Frati Hugo Galileo -----

Papaleo, María Luciana -----

Piciochi Ángel Antonio -----

Ramírez Ángel Luis -----

Rodríguez, María Elisa -----

Torrent Isaac Luis -----